

LA PALOMA MENSAJERA



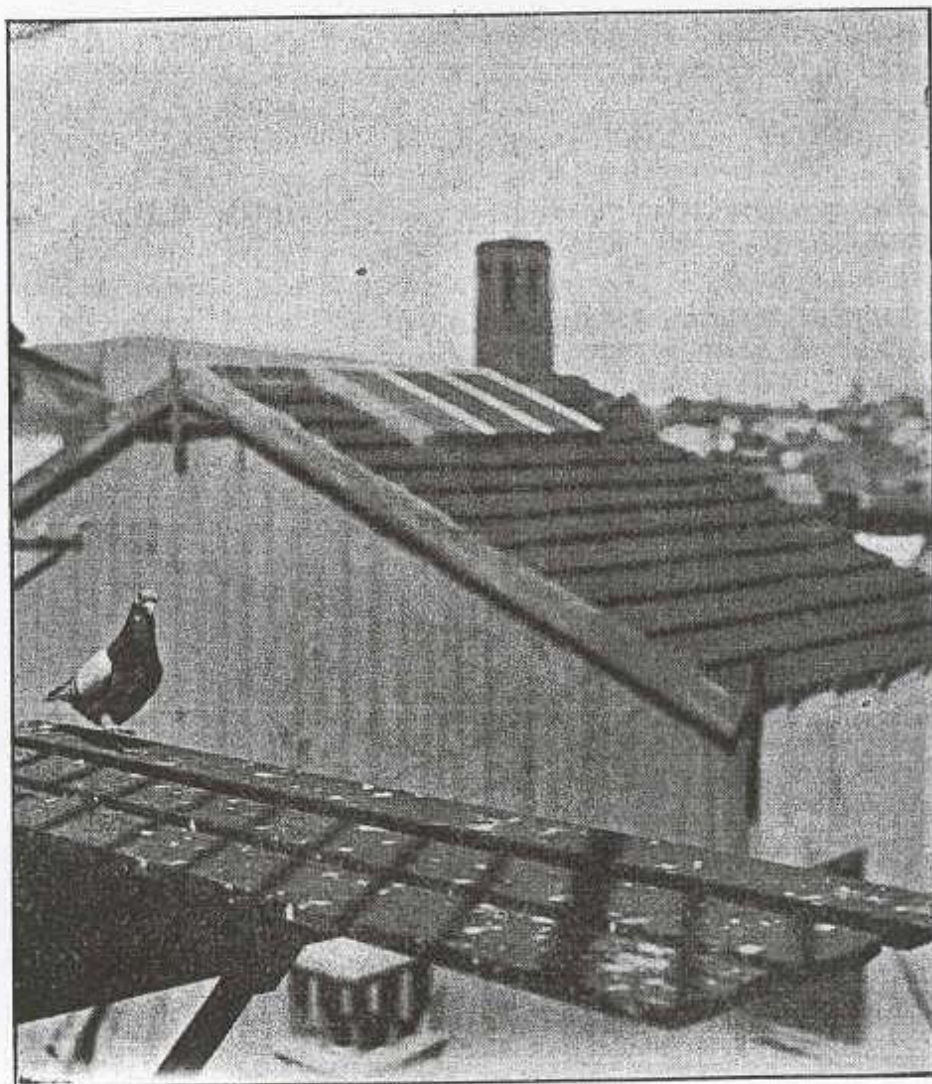
ORGANO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y DE LAS
SOCIEDADES DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MÚRCIA, TORTOSA, MATARÓ,
GRAN CANARIA, MALLORCA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA
Y LA MENSAJERA DE ILURO.

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

AÑO XI

BARCELONA, ABRIL DE 1901

NÚM. 124



CONCURSO NACIONAL DE 1900

Paloma de D. Diego de la Llave que obtuvo el premio del Ministerio de Marina.— (De fot. de D. Carlos Soujol.)



En las últimas elecciones de diputados provinciales, han resultado elegidos por el distrito de Berga-Manresa, los señores don Manuel Farguell y don José Pons, que pertenecen á la Sociedad Colombófila de Cataluña y que gozan de gran arraigo y merecido prestigio en la montaña de Cataluña.

También ha sido nombrado Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, el socio de la misma, don Miguel Montané.

La Sociedad Palomas Correos de Valencia, se propone celebrar este año, los siguientes concursos.

11 de Abril.—Argamasilla de Alba, kilmtres.	248
27 de Abril.—Cañada	323
27 de Junio.—Teruel	112
2 de Diciembre.—Villarrobledo	193
9 de Diciembre.—Argamasilla de Alba	248

El primero, segundo y quinto, serán para palomas adultas, y el tercero y cuarto para pichones.

Se ha recibido una nueva remesa de cazuelas de nido, modelo inglés, pudiendo por consiguiente cumplir los encargos que se hagan. Rogamos á los que deseen adquirir alguna, que no demoren sus pedidos.

Hemos recibido el primer número de *La Mensajera del Océano*, revista colombófila mensual ilustrada, que bajo la dirección de don Santiago Cullen y Verdugo, ha empezado á publicarse en Las Palmas.

El nombre del presidente de la Sociedad Colombófila de Gran Canaria, es la mejor garantía de lo que promete ser la nueva publicación co-

lombófila, que viene al estadio de la prensa animada de los mejores deseos en pró del desarrollo de la afición á las mensajeras en el archipiélago Canario.

Deseamos larga y próspera vida á nuestra nueva compañera de la prensa colombófila.

Los colombófilos franceses han dado un magnífico ejemplo de actividad y solidaridad, con la fundación de una Sociedad Nacional, de la que deben estar orgullosos.

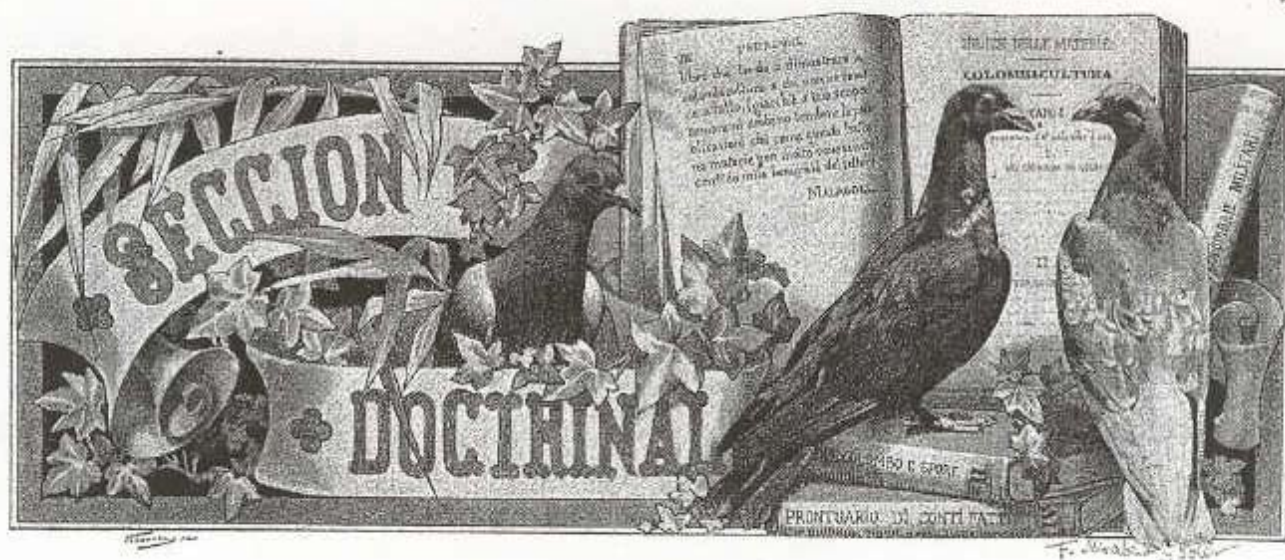
La Sociedad Nacional Protectora, tiene su organización completa, compuesta de un presidente, un secretario general tesorero, cuarentidos secretarios de departamento, seiscientos ochenta y ocho socios y cuarenta y nueve sociedades ó donadores miembros de honor.

Su capital asciende á dos mil doscientos cuarenta y un franco, de ellos trescientos dos de donativos de los colombófilos belgas y holandeses.

Antes de tres años, la paloma mensajera tendrá asegurada la protección en todo el territorio francés.

El día 25 de Febrero último, quedó legal y definitivamente constituida la Sociedad Colombófila de la Habana, acordando en la Junta General celebrada en dicho día, dirigir un afectuoso saludo á las sociedades colombófilas españolas y á la revista *LA PALOMA MENSAJERA*.

Por nuestra parte agradecemos muchísimo el recuerdo que nos dedica la Sociedad Colombófila de la Habana, por lo que vale en si y por que significa, como dijo el primer ministro de Inglaterra, que la sangre es más espesa que el agua.



Los concursos de largo trayecto

Hemos de seguir hablando de los concursos, único tema que hoy preocupa á los colombófilos. Realizados ya todos los viajes de educación, celebrados los concursos de 200 á 300 kilómetros, en que han hecho sus primeras armas, la mayor parte de las palomas que han tomado parte en la actual campaña, el aficionado se prepara con ahínco para los grandes concursos, que son los únicos que inspiran verdadero interés á los buenos aficionados, porque las palomas no han de venir ya en banda y guiadas unas por las otras, sino por su propio esfuerzo; no han de llevarse los premios los que cogen más rápidamente á sus palomas en la jaula de entrada, sino aquellos que poseen buenos ejemplares, que saben tomar la delantera á las demás.

Ahora es cuando más se han de observar las palomas, se ha de saber ya distinguir el mayor mérito de unas y de otras, cuales se han de inscribir en las *poules* por su mayor rapidez, cuales se han de reservar para los concursos lejanos y para la série de cinco del Ministerio de la Guerra, en el concurso nacional, por su mayor seguridad.

La mixtura reconstituyente y los granos estimulantes, como la colza, la simiente de nabo y los cañamones, han de hacer el gasto en todos los palomares. El vuelo, sin ser extremado, ha de practicarse cotidianamente dos veces, antes de las raciones. Las palomas deben tener su pareja, su nido y sus huevos auténticos que deberán nacer en la fecha que conviene. Si bien la condi-

ción más favorable, en la generalidad de las palomas, para su más rápido regreso, es que tengan un pichón de dos ó tres días en el nido, conviene advertir que no todas se hallan con igual aptitud, por lo cual el colombófilo deberá poner á las palomas en las mismas condiciones, respecto al nido, en que estuvo la vez que consiguió un primer premio con la misma paloma, en otra campaña; este es el medio más seguro y más prudente para que pueda ser fácil obtener el mismo éxito, si un gavilán ó un cazador no detiene su veloz carrera.

Es un error el que se retiren de la educación las palomas premiadas, como hacen algunos aficionados. Precisamente estos ejemplares sobresalientes, son los que nos han de dar el triunfo. Las palomas que han de retirarse son las que se rezagan en los viajes; éstas, en otra campaña, es muy probable que den mejor resultado y en cambio, en la actual, no han de hacer nada de provecho.

Antes de terminar esta materia de los concursos, queremos dirigirnos no ya á los aficionados, sino á las Sociedades Colombófilas y mejor aún, á sus presidentes, que son los que guían su marcha y toman las iniciativas.

Tanto por el mérito de nuestras mensajeras, como por la pericia de nuestros colomófilos, el sport colomófilo en nuestro país debería estar á mucha mayor altura que lo está en la actualidad. Los concursos no tienen el realce que en el ex-

tranjero, por la falta de armonía entre las sociedades, debido á sus estrechas miras, á sus exclusivismos, que hace que en cada concurso no tomen parte más que los propios socios, cuando precisamente el ideal de toda sociedad, habría de ser que tomaran parte en ellos los socios de las demás sociedades, con las mismas condiciones, igualdad de cuota y sin la obligación de haber tomado parte en los propios viajes de educación. Así se hace en Bélgica, en donde son en número infinito las sociedades que hay constituidas, pero no es inconveniente para que todos tomen parte en los concursos, en que hay buenas garantías.

Es un craso error el creer que para el mayor incremento del sport, no conviene la diversidad de sociedades colombófilas, constituidas en una misma región y hasta en una misma localidad y que lo que debe procurarse es la fusión de ellas en una sola bien pujante. Nada de esto. Cuantas más sociedades existan, más se difundirá la afición. Lo que sí es necesario, es que, penetradas las sociedades de que por muchos socios con que cuenten, no ha de ser posible que organicen con verdadero lucimiento cuatro ó cinco concursos cada año, se limiten á uno solo y busquen el

acuerdo con las demás, para que en sus respectivos planes de concursos, siguiendo todas un parecido itinerario, cada una organice su concurso en fecha conveniente para que los socios puedan inscribir sus palomas en los concursos de las demás, escalonando los mismos y estableciendo las fechas, lugares, condiciones y premios los presidentes, de común acuerdo. Este es el único medio de que á nuestros concursos asistieran 3 y 4,000 palomas, y de que se pudieran asignar buenos premios de honor y en metálico; como la lucha sería mucho más reñida, el triunfo sería también más apetecido.

Hacemos, pues, un llamamiento á todos los presidentes para que procuren con su acuerdo el mayor esplendor de nuestro sport colombófilo, desde el año próximo. Si se consiguiera este resultado, estaríamos todos de enhorabuena. A él pueden contribuir los aficionados imponiendo á sus respectivas sociedades, que apartándose de mezquinos móviles, los concursos sean palenques abiertos á todos los colombófilos de la región; su voto en las juntas generales puede hacer decidir este punto, que es el porvenir de la colombofilia en nuestra patria.

...

Los concursos de Madrid (1850) y Roma (1855)

Algunos aficionados estaban reunidos recientemente, en el local de una de las principales sociedades colombófilas de Bélgica, cuando la conversación recayó sobre los concursos más notables organizados en tiempos ya lejanos, como pruebas de viajes á largas distancias, citando particularmente los concursos de Roma, que se han repetido varias veces en Bélgica, suscitándose una discusión sobre la época en que se organizó el primero de estos concursos.

Consultado el *Epervier*, por uno de los interlocutores, ha realizado trabajos de investigación que le han hecho descubrir noticias inéditas sobre un concurso de Madrid organizado en 1850, por la sociedad *Nord* de Lièja.

El primer premio de este concurso, lo ganó, dieciocho días después de la suelta, una paloma de M. Banneux, de Lièja; el 2.º y 4.º M. Thurion, también de Lièja; no pudiendo citarse los nombres de los que ganaron el 3.º y 5.º por estar roto

en este sitio el documento, del que se han sacado los datos.

Un periódico de aquella época, dice, que si bien es cierto que muchas buenas palomas fueron sacrificadas en esta suelta de Madrid, no lo es menos que esta experiencia demostró la tenacidad y perseverancia que tienen las palomas de buena raza, convenientemente educadas en los viajes á larga distancia.

En el concurso de Madrid solo tomaron parte unas 50 palomas.

El concurso de Roma, se efectuó el 25 de Julio de 1855, por la sociedad *Saint-Esprit*, de Lièja; el contingente de las 125 palomas que tomaron parte, estaba formado por 7 palomas de Amberes, 7 de Namur, 20 de Huy, 40 de Verviers y de los municipios vecinos; Lièja, Dison y Seraing proporcionaron las restantes.

Se dijo entonces, que las palomas no habían sido contramarcadas en Roma, por el consu-

lado belga, ni por una administración pública, sino por un simple particular, de suerte que no pudo librarse ningún documento oficial, para probar que las palomas habían sido soltadas en la Ciudad Eterna.

Estos rumores no tenían fundamento; es cierto que las palomas no habían sido marcadas con el sello de una autoridad romana, pero esto fué debido á circunstancias especiales, independientes de la voluntad del *convoyeur*.

El municipio de Roma, del que se solicitó el contramarcado, exigía un derecho de 5 liras por paloma; en presencia de esta exorbitante pretensión, el *convoyeur* y el corresponsal, encargados por la sociedad de Lièja de la dirección de las operaciones de la suelta, se dirigieron á algunos artistas belgas, que gravaron un sello especial para contramarcas las palomas; se redactó un acta, en que se consignaron los detalles de esta operación, llevada á cabo por aquel jurado improvisado.

Desde su llegada á Roma, las palomas fueron instaladas, de una manera muy confortable, en una habitación convertida en palomar con posaderos y baños de agua fresca, en donde durante dos días pudieron refrescarse y recibir todos los cuidados necesarios para rehacerse de las fatigas que habían sufrido desde su salida de Lièja.

A los dos días de la llegada, se efectuó la suelta á las 3 h. 30 m., en el *Monte Mario* al que se habían previamente transportado en cestas. Un periódico romano, que refirió al día siguiente los incidentes de esta suelta, hizo notar que la mayoría de las palomas se lanzaron sin titubear, en la dirección que debía conducir las á Bélgica,

quedando sin embargo 8 retrasadas, que dieron vueltas durante bastante tiempo, sin decidirse á escoger su línea de vuelo; después de una media hora de tanteos en todos sentidos, acabaron por tomar también la buena dirección.

Para perpetuar el recuerdo de esta suelta célebre, los artistas belgas que la presenciaron, mandaron á la sociedad *Saint-Esprit* de Lièja, el acta de las operaciones en que habían intervenido, remitiendo también el sello que confeccionaron y los buriles y punzones que habían usado. Uno de ellos, primer premio de Roma, hizo un croquis representando al *convoyeur* en el momento en que daba libertad á las palomas confiadas á sus cuidados.

La suelta tuvo efecto el 22 de Julio; siete días después, el 29, á las cuatro de la tarde, llegó la primera paloma, perteneciente á M. Defoux, de Namour; el 2.º premio correspondió á M. Franquinet, presidente de *Le Ramier*, de Huy; el 3.º á M. Chantraine, de Namur; el 4.º á M. Plateus, de Lise-Seraing; el 5.º á M. Vandebroek, de Amberes; el 6.º á M. Defise, de Tier-Liège; el 7.º y último premio lo ganó el 3 de Agosto una paloma de M. Hotterman, inscrita en el concurso por M. Rensonnet, de Dison.

La *Gazetta del Popolo*, de Turín, refería en su número del 27 de Julio, que se había encontrado una paloma mensajera muerta en el campo, en las cercanías de Bosco, llevando diferentes inscripciones en las alas y la marca J. Defoux, Namur.

Esta paloma fué disecada y se conserva en el pequeño museo de historia natural de Carlo Manfredi, de Bosco.

Las palomas no son enemigas del agricultor

El pastor protestante alemán Snell se ha propuesto demostrar que las palomas nos prestan más servicios de lo que generalmente se supone. A este fin ha analizado diariamente, durante un año, el alimento de sus 40 palomas, observando los sitios en que picoteaban, matando alguna de vez en cuando para examinar la composición de su comida.

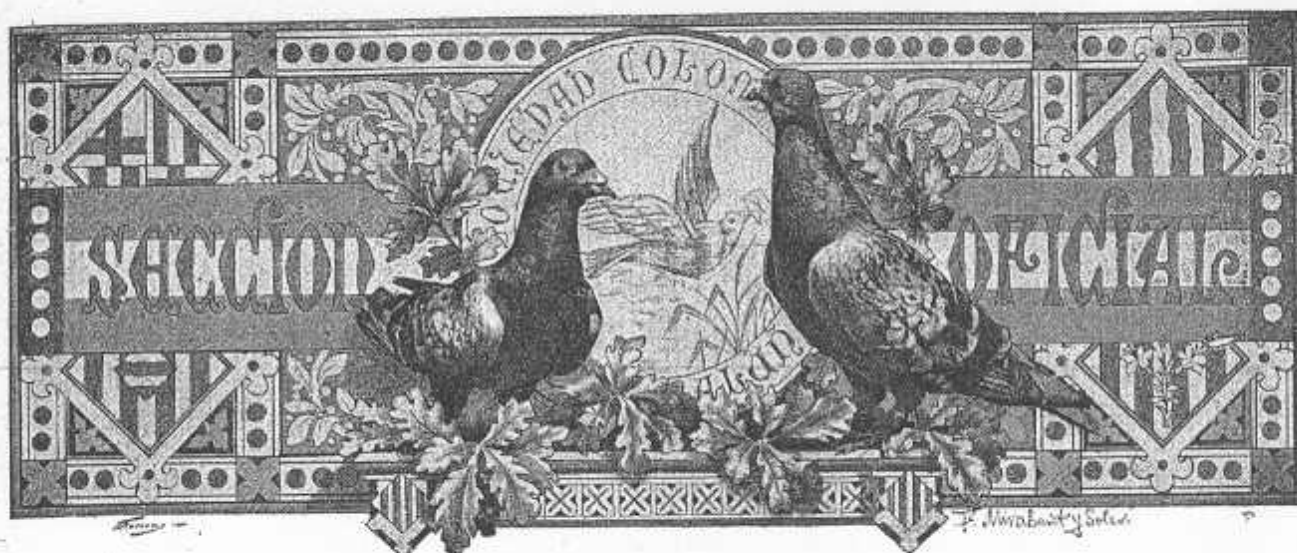
Ha podido observar que del 24 de Noviembre al 17 de Diciembre, del 19 de Diciembre al 14 de Enero y del 1.º de Julio al 1.º de Agosto, esto es, durante un periodo de 80 días, las palomas se habían alimentado sólo con yero velludo, una planta nociva que se multiplica mucho entre el

trigo y perjudica considerablemente á las cosechas.

Ha comprobado también que estas aves comen los granos de la acedera, del aciano, del albolol, los bulbos de la gagea de los campos, las pequeñas babozas de jardín, las orugas y diversas larvas.

El buche de una paloma, muerta el 16 de Julio por la tarde, contenía nada menos que 3,582 granos y calculando los que ya estaban digeridos, encontró un total de 5,400 granos nocivos consumidos en un día por una paloma.

Como se vé, en lugar de prohibir á las palomas el posarse en los campos, los labradores deberían pagar una prima á los aficionados para que las acostumbrasen á recorrer sus tierras.



Federación Colombófila Española

Con esta fecha el señor Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña, me participa lo siguiente:

En la Memoria anual reglamentaria que presenté á la Junta general de esta Sociedad el día 20 de Enero, al expresar los propósitos que animaban á la Directiva, por mi presidida, para lo futuro, decía lo que sigue:

«Y nos proponemos también, tomar alguna iniciativa para procurar la mayor protección posible del Estado, en favor de nuestras aves, contra las acechanzas de los cazadores y si esto no bastara, establecer una inteligencia con las demás sociedades colombófilas para constituir una fuerte asociación protectora, con recursos suficientes para poder premiar la persecución de los gavilanes y las denuncias de las infracciones de la Ley de caza».

Al estudiar el desarrollo de esta idea he podido convencerme, de que la seguridad del éxito en esta empresa, había de depender de la acertada dirección de los trabajos y de la autoridad de que había de ir revestida su iniciación y por lo tanto, entiendo que nadie con más competencia que V. E., puede dirigirse á todas las sociedades colombófilas españolas, así federadas como agenas á la Federación, para procurar la inteligencia entre todas ellas, con objeto de constituir la Asociación Protectora.

Por lo tanto, me dirijo á V. E. como dignísimo Presidente del Consejo de la Federación Colombófila Española y revestido de la más alta autoridad entre las sociedades colombófilas del país, no solo por el voto de la mayoría de ellas, sino tam-

bién por estar así reconocido oficialmente en el Reglamento de comunicaciones por medio de palomas mensajeras, vigente, para que, si se sirve acoger favorablemente el pensamiento que informa este escrito, lo someta á los vocales del Consejo, para que todos ellos emitan su parecer y propongan los medios que les sugiera su experiencia y celo, á fin de que teniendo después en cuenta las opiniones de todos, pueda V. E. dar forma al proyecto y proponer unas bases para su definitiva aprobación.

Lo que me complazco en trasladar á V. para que emita su opinión y voto.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 11 de Abril de 1901.

El Presidente, *El Marqués de Camps*.

Sr. Presidente de la Sociedad Colombófila de.....

Siendo V. uno de los presidentes de las sociedades que participan en el Derby, por haber adquirido sortijas del mismo el año pasado, someto á su aprobación, la organización del concurso en la forma siguiente:

1.º El concurso se verificará al mismo tiempo que el Nacional del presente año, así en la entrega, como en la suelta y comprobación de llegada, quedando por lo tanto confiadas estas operaciones á las Comisiones de Concursos y Delegados que intervengan en dicho Nacional.

2.º Solamente serán admitidas á dicho Derby, como es consiguiente, las palomas que lleven las sortijas especiales D Y +, expendidas por esta Federación y cuyos poseedores sean los mismos inscritos en la lista que obra en secretaría, á no ha-

ber mediado traspaso, en cuyo caso, se justificará por los interesados, antes de verificarse el concurso.

3.º Las palomas Derby podrán inscribirse además en el Nacional, pagando solamente la cuota ordinaria de éste, siempre que su número no haga exceder de 25 el de las palomas inscritas, en cuyo caso deberán ir fuera de concurso en el Nacional, pagando la cuota correspondiente á esta categoría.

4.º Con el 75 por-ciento del producto de la venta de dichas sortijas especiales, se formarán los siguientes premios en metálico:

- 1.º 50 pesetas.
- 2.º 40 »
- 3.º 30 »
- 4.º á 13.º 25 pesetas cada uno.

En el caso de no cubrirse todos estos premios dentro del plazo de 48 horas después de la suelta, el importe sobrante acrecerá á los premios adjudicados, en la proporción correspondiente.

6.º La Federación librará un diploma, que acompañará á cada uno de los trece expresados premios, haciendo constar en él, el título del concurso, ó sea, 1.º Concurso Derby Español, nombre del agraciado, número de la sortija de la paloma vencedora, punto de suelta, velocidad obtenida en metros por minuto, número de orden del premio obtenido y todo ello firmado por el Presidente y Secretario-Tesorero de la Federación.

Lo que comunico á V. para que se sirva dar su aprobación ó proponer las enmiendas que juzgue oportunas, á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 15 de Abril de 1901.

El Presidente, *El Marqués de Camps*.

Aproximándose ya la fecha en que se ha de verificar el Gran Concurso Nacional del presente año, estimo necesario comunicar á V. como digno Presidente de la Sociedad Colombófila de..... afiliada á esta Federación, que el Reglamento y Programa del Concurso Nacional del año anterior, quedan ambos vigentes para el presente año, según está preceptuado en el primero, con las siguientes modificaciones, propuestas por la sociedad de Valencia LA PALOMA MENSAJERA y aprobadas por el Consejo en 30 de Noviembre último:

1.ª Que es indispensable la sortija de nido para tomar parte en el Concurso Nacional.

2.ª Que cuando dos ó más sociedades verifiquen la suelta en la misma estación, deberá realizarse con 30 minutos de intervalo entre una y otra, á menos que dichas sociedades convengan en que se suelten á la vez.

En su virtud, participo á V. que el concurso se celebrará en la fecha acostumbrada, con la distancia, puntos de suelta y demás condiciones reglamentarias, proponiéndome remitirle oportunamente la lista de los premios del concurso del presente año, los nombramientos de delegados y demás instrucciones pertinentes, como lo he verificado en los Nacionales de los años anteriores.

Al propio tiempo le ruego se sirva manifestarme á la mayor brevedad, que premios está dispuesta á otorgar, la Junta Directiva de su digna presidencia, así como los que ofrezcan V. y demás personas significadas de esa Sociedad, para poder formar la lista con la debida anticipación.

Sírvase V. también indicarme si necesita algunos ejemplares del expresado reglamento para remitirlos inmediatamente.

El Programa del Concurso, aunque repetición de él del año anterior, aparecerá en LA PALOMA MENSAJERA, órgano oficial de esta Federación, en el número que saldrá á primeros de Mayo.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y el de los demás señores socios de esa Colombófila.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 15 de Abril de 1901.

El Presidente, *El Marqués de Camps*.

SOCIEDAD COLOMBOFILA DE CATALUÑA

Concurso de Pina

Distancia en línea recta 227 kilómetros. — Suelta el día 2 de Abril de 1901 á las 6 h.

RESULTADO

Palomares	Velocidad	Orden	Premios
D. Antonio Robert	1262	1.º	Diploma del Ministerio de la Guerra.
»	1260	2.º	Medalla de oro de la S. C. de Cataluña.
» Diego de la Llave	1247	3.º	Medalla de oro de la S. C. de Sabadell.
» Antonio Robert	1239	4.º	Medalla de plata de la S. C. de Cataluña.
» José Pons	1208	5.º	Medalla de plata de la S. C. de Sabadell.
» Jaime Noguera	1199	6.º	Med.ª de bronce de la S. C. de Cataluña.
»	1199	7.º	Med.ª de bronce de la S. C. de Sabadell.
» Diego de la Llave	1193	8.º	Diploma de mérito

Palomares	Velocidad	Orden	Premios
D. Salvador Castelló	1189	9.º	Diploma de mérito.
» Roque Figueras	1186	10	»
» Jaime Noguera	1184	11	»
» Angel Fontcuberta	1180'670	12	»
» Jaime Noguera	1180'150	13	»
» Angel Fontcuberta	1178	14	»
» Diego de la Llave	1170	15	»
» Salvador Castelló	1166'666	16	»
»	1166'666	17	»
» Roque Figueras	1166'299	18	»
» José Pons	1142	19	»
»	1142	20	»
»	1142	21	»
» Manuel Girona	1141	22	»
» Angel Fontcuberta	1137	23	»
»	1137	24	»
» Salvador Castelló	1135	25	»
» José Pons	1132	26	»
» Roque Figueras	1129	27	»
» José Pons	1127	28	»
» Manuel Girona	1115	29	»
» Luis de la Tapia	1113	30	»
»	1109	31	»
»	1109	32	»
» Diego de la Llave	1099	33	»
» Salvador Castelló	1093	34	»
» Roque Figueras	1085	35	»
» Manuel Girona	1056	36	»
» Carlos Soujol	1020	37	»
»	1020	38	»
» Angel Fontcuberta	991	39	»
»	991	40	»

LA MENSAJERA DE ILURO

Concurso de Flix

Distancia en línea recta 162 kilómetros.—Suelta el día 3 de Marzo de 1901.

RESULTADO

Palomares	Premios	Velocidad
D. José Regás	1.º	1291
» Pelegrin Miralpeix	2.º	1290
» José M.ª Tuñi	3.º	1287
» Fernando Klein	4.º y 5.º	1283
» José M.ª Tuñi	6.º	1263
» Francisco de A. Spá	7.º	1261

La primera poule en metálico correspondió á don José M.ª Tuñi y las dos restantes á D. Fernando Klein.

Concurso de Calatorao

Distancia en línea recta 316 kilómetros.—Suelta el día 1.º de Abril de 1901.

RESULTADO

D. José M.ª Tuñi, 1.º, 3.º y 5.º premios; D. Fernando Klein, 2.º y 4.º; D. Pelegrin Miralpeix, 6.º y D. Francisco de A. Spá, 7.º

Poules en metálico: 1.ª y 3.ª, D. José M.ª Tuñi; 2.ª, D. Fernando Klein.

Concurso de Ricla

Distancia en línea recta 300 kilómetros.—Suelta el día 17 de Abril de 1901 á las 6 h.

RESULTADO

Palomares	Velocidad	Orden	Premios
D. Jaime Noguera	1199	1.º	Diploma del Ministerio de la Guerra.
»	1177	2.º	Medalla de oro de la S. C. de Cataluña.
» Antonio Robert	1147	3.º	Medalla de oro de la S. C. de Sabadell.
»	1146	4.º	Medalla de plata de la S. C. de Cataluña.
»	1146	5.º	Medalla de plata de la S. C. de Sabadell.
»	1146	6.º	Medalla de plata de la Sociedad Nacional de Avicultores.
» José Escuder	1139	7.º	Med.ª de bronce de la S. C. de Cataluña.
» Salvador Castelló	1137	8.º	Med.ª de bronce de la S. C. de Sabadell.
» Pablo Castells	1112	9.º	Objeto de arte ofrecido por D. Antonio Pericás.
» Angel Fontcuberta	1109	10	Diploma de mérito
» Jaime Noguera	1100	11	»
»	1100	12	»
»	1100	13	»
»	1100	14	»
» Salvador Castelló	1074	15	»
» José Pons	1069	16	»
» Angel Fontcuberta	1054	17	»
»	1042	18	»
» Diego de la Llave	1036	19	»
» Salvador Castelló	1027	20	»
»	1025	21	»
»	980	22	»
» José Pons	979	23	»
» Diego de la Llave	975	24	»
» Salvador Castelló	973	25	»
» Angel Fontcuberta	970	26	»
»	970	27	»
» Carlos Soujol	967	28	»
» Diego de la Llave	927	29	»
» Roque Figueras	897'821	30	»
» Diego de la Llave	897'599	31	»
» Rafael de Sorrairain	888	32	»
» Eudaldo Thomas	879	33	»
» Luis de la Tapia	869	34	»
» Roque Figueras	860	35	»
» Salvador Castelló	843	36	»
»	843	37	»
»	843	38	»
»	843	39	»
» José Escuder	836	40	»



Exposición nacional de Avicultura y Colombofilia

La Sociedad Colombófila de Mallorca ha acordado celebrar una exposición nacional de Avicultura y Colombofilia en el edificio de la Lonja, de Palma, del 1.º al 10 de Junio próximo, bajo los auspicios de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palma.

No hemos de mencionar siquiera, los beneficios que producen esta clase de certámenes, por estar de ello convencidos todos nuestros lectores, limitándonos únicamente á hacer constar la complacencia con que hemos visto el acuerdo de la Sociedad Colombófila de Mallorca, por ser aquel país rico en ejemplares de las dos clases de aves que abarca la exposición.

No disponiendo de espacio suficiente para publicar íntegro el programa de la exposición, nos limitaremos á reproducir la parte correspondiente á nuestra especialidad.

GRUPO VII

Palomas mensajeras (por parejas de macho y hembra)

Clase 28. Parejas de color azul liso.

- | | | | |
|-------|---|---|---|
| » 29. | » | » | azul rodado claro. |
| » 30. | » | » | azul rodado oscuro. |
| » 31. | » | » | rojo liso. |
| » 32. | » | » | rojo rodado. |
| » 33. | » | » | bayo. |
| » 34. | » | » | blanco. |
| » 35. | » | » | negro. |
| » 36. | » | » | colores varios. |
| » 37. | » | » | aliblancas. |
| » 39. | » | » | de colores no incluidos en el programa. |

Los aficionados que no residan en las Islas Ba-

leares y deseen tomar parte en esta exposición, pueden dirigirse al presidente honorario de la misma, D. Salvador Castelló (Diputación, 373, Barcelona) ó la Administración de esta revista, y les serán enviados á vuelta de correo, ejemplares del Programa y Reglamento y cuantas noticias puedan interesarles.

Varios sócios de La Mensajera de lluro han adquirido recientemente en Bruselas por mediación de Mr. F. Gigot, trece palomas mensajeras pertenecientes á diferentes y acreditadas razas, habiendo obtenido diferentes premios en los concursos en que tomaron parte y una de ellas en un concurso de Burdeos á 750 kilómetros.

Para hacer el reparto con absoluta imparcialidad se sortearon entre los compradores.

Los productos del palomar de la Sociedad Colombófila de Cataluña se han acreditado en estos últimos viajes. Una paloma Van Laer, de D. Aníbal Robert ha ganado el sexto premio del concurso de Ricla. Otra Piltevil ha recorrido sin contratiempo los 300 kilómetros que dista dicho punto de suelta. Los señores Noguera y Escuder conservan las palomas Grooters que han tomado parte en estos concursos.

Paloma hallada

Según participa el Alcalde Constitucional de Alhama de Aragón, en el inmediato pueblo de Cetina, fué recogida por el vecino Antonio Marco López, una paloma mensajera, con sortija de nido 143—1900, y en las plumas las marcas. Barcelona, Caspe—Valladolid, Ariza.